

Acta de reunión del Consejo de Departamento**LISTA DE ASISTENTES**

Anido Rifón, Luis E.
Burguillo Rial, Juan C.
Caeiro Rodriguez, Manuel
Costa Montenegro, Enrique
Díaz Redondo, Rebeca P.
Fernández Veiga, Manuel
Fernández Vilas, Ana
García Duque, Jorge
Gil Castiñeira, Felipe
Gil Solla, Alberto
Llamas Nistal, Martín
López Ardao, José C.
López García, Cándido
López Nores, Martín
Pazos Arias, José J.
Ramos Cabrer, Manuel
Rodríguez Hernández, Pedro S.

Rodríguez Pérez, Miguel
Rodríguez Rubio, Raúl F.
Santos Gago, Juan M.
Sousa Vieira, María Estrella
Suárez González, Andrés

DISCULPAN ASISTENCIA

Álvarez Sabucedo, Luis M.
Blanco Fernández, Yolanda
López Bravo, Cristina

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Departamento de Ingeniería Telemática de 10 de mayo de 2013, convocada para las 10.30 horas en primera convocatoria y para las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sala de juntas de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación.

El viernes 10 de mayo de 2013 a las 11.05 horas dio comienzo la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento con objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores

Se aprueba, por asentimiento de los presentes, el acta de la sesión ordinaria del Consejo de 14 de diciembre de 2012.

2. Informe del Director

El Director informa de su reunión con la Vicerrectora de Profesorado para tratar, entre otros, aspectos diversos de la contratación de profesorado. La Vicerrectora de Profesorado indica que (i) las 3 solicitudes de salida a concurso de plazas de Titular de Universidad tramitadas por este Departamento siguen a la espera de que puedan ser publicadas; (ii) a situación de los Profesores Ayudantes Doctor se va a resolver en breve y (iii) se espera que la Universidad de Vigo pueda publicar la salida a concurso de plazas de Catedrático de Universidad, aunque no se tiene garantía alguna por el momento.

Para cualquier otro candidato a ser docente en la Universidad de Vigo, la Vicerrectora de Profesorado explica que el camino a seguir será el marcado por el Plan de Promoción, que se acaba de publicar este año y se espera que se publique también el año próximo.

3. Asuntos de trámite

El Director solicita al Departamento su opinión ante el requerimiento económico recibido por la Coordinadora de Programa de Doctorado para la organización de una Jornada de seguimiento de los estudiantes de doctorado (se adjunta la propuesta).

En el debate posterior, varios docentes del Departamento cuestionan la necesidad de un presupuesto tan elevado para el concepto “Impresión de los poster”, dado que muchos de los alumnos matriculados en el programa de doctorado no residen en nuestro país y, por tanto, es muy probable que no acudan a la citada conferencia.

La propuesta del Consejo, por unanimidad, es que cada Departamento se haga cargo de los poster que sea preciso imprimir (de sus alumnos) y se solicita a la Coordinación del Programa de Doctorado que ajuste el presupuesto a los 2.000 Euros proporcionados por el Rectorado para este propósito.

4. Aprobación, si procede, del POD para el curso 2013-2014

Se aprueba por asentimiento el POD para el curso 2013-2014 y la lista de profesores que se harán cargo de la coordinación de las asignaturas que dependen del Departamento (se adjunta como anexo tanto el POD como dicho listado).

Tras un debate, el sentir de este Departamento es que no se han facilitado los cauces oportunos para que los docentes del mismo colaboren en la organización de los módulos de optatividad y proyectos de 4º curso del Grado. Se llega a la conclusión, por unanimidad, de que el Director de Departamento solicite a la Dirección del Centro que solucione este problema de coordinación interdepartamental.

5. Aprobación, si procede, de la delegación en la Comisión Permanente o en el Director del Departamento de la aprobación de la solicitud de la Producción Científica.

Tras el debate en el seno del departamento se decide, por unanimidad, delegar dicha aprobación en la Comisión Permanente.

6. Ruegos y preguntas

- El profesor D. Martín Llamas Nistal ruega a la Dirección del Departamento que indague qué parte del documento enviado por la Coordinadora de las materias optativas de 4º curso del Grado se refiere a una recomendación y qué parte es obligación para el profesorado involucrado en la impartición de dichas materias. Adicionalmente, solicita que el Departamento averigüe si la documentación de las asignaturas ha de estar no sólo en inglés, sino también en alguno de los idiomas oficiales de la Universidad de Vigo.

El Director de Departamento se compromete a conseguir la información requerida.

- El profesor D. Manuel Caeiro Rodríguez ruega a la Dirección del Departamento que transmita una queja a la Dirección del Centro sobre el procedimiento seguido a la hora de gestionar la potencial docencia en inglés de las materias optativas de 4º curso del Grado para el próximo curso 2013-2014 (ausencia de comunicación al respecto con la antelación suficiente). Adicionalmente, solicita que se requiera a la Dirección del Centro que realice los trámites oportunos para que los profesores de esta Escuela puedan presentarse a las acreditaciones para impartir docencia en inglés que, de momento, sólo están accesibles a aquellos centros que hayan indicado expresamente su interés en impartir docencia en este idioma para el próximo curso 2013-2014.

El Director de Departamento se compromete a tratar con la Dirección del Centro este tema.

- La profesora Dña. Ana Fernández Vilas ruega al Director del Departamento que hable con la Dirección del Centro para que, en lo sucesivo, cuando ésta reciba algún tipo de queja por escrito referente a la docencia impartida por los profesores de este Departamento, informe a la Dirección del mismo. La docente considera que el tema es de relevancia suficiente como para que sea tratado a través de los cauces oficiales y no de manera informal.

El Director de Departamento se compromete a tratar con la Dirección del Centro este tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas del día 10 de mayo de 2013, de la que yo como secretaria del Departamento doy fe con el visto bueno del Director.

El Director de Departamento

La Secretaria de Departamento

José C. López Ardao

Rebeca P. Díaz Redondo